

Asunto: Se convoca a Sesión de Dictaminación
Mexicali, Baja California, a 23 de marzo de 2023

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 45 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los diversos 23 y 25, numeral 3, inciso c), 6, 8; 36, numeral 1, inciso c) y 38 BIS, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California;; 5, numerales 1 y 2, y 11, numeral 1, de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la **Sesión de Dictaminación de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **viernes 24 de marzo de 2023**, a las **10:00 horas**, en su modalidad virtual, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen número uno de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates por el que se propone aprobar la Estrategia Anual de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el periodo comprendido de marzo de 2023 a febrero de 2024.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
4. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN